



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Código:	TEC-SGA-POL-02		
Fecha :	22-04-2024		
Versión:	0		
Pág.:	1	de	1

En **Tecnologías y Equipos de Control S.A de C.V.** reconocemos que el respeto a los Derechos Humanos no es solo una obligación legal, sino también es una parte integral de nuestros valores fundamentales como organización; por ello, estamos comprometidos a proteger, respetar y promover los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos. Asumimos el compromiso de brindar condiciones laborales sanas, en un entorno donde se ejerce un liderazgo con enfoque al estricto cumplimiento de la normativa laboral y a nuestras políticas internas.

En **Tecnologías y Equipos de Control S.A de C.V.** estamos en contra de la discriminación, maltrato, esclavitud, trata de personas, acoso y trabajo infantil. Fomentamos el respeto a la igualdad de género y no discriminación en todas nuestras operaciones.

Ing. Ricardo Herlindo de Jesus.
Director General.